

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 01047
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

17 MAR. 2015

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 27 de fecha 26.02.2015 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

DESIGNASE a los siguientes funcionarios municipales como representantes del empleador ante el Comité de Bienestar, período 2015-2016:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

LUCY CIFUENTES HAZIN
MARÍA VERONICA GUERRERO
CARMEN GUZMAN
SERGIO ALVAREZ VARGAS

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE